

Razones del voto inválido en las elecciones presidenciales del 2021 en Perú

Mikel Silva¹ y Lina Arenas²

¹*Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú*

²*Universidad de Edimburgo, Escocia*

Esta investigación explora las razones detrás del voto inválido en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales peruanas del año 2021. Se llevaron a cabo 17 entrevistas semiestructuradas con personas cuyos votos fueron emitidos con la intención de ser invalidados. La entrevista profundiza en las motivaciones para emitir un voto inválido y en los factores asociados a ello. Los hallazgos sugieren que los entrevistados votaron de manera inválida principalmente por el descontento con la oferta política durante la campaña presidencial de la segunda vuelta. La alta percepción de corrupción y la polarización política influyeron en esta decisión, destacando la disminución del interés político. Estos resultados resaltan la crisis de legitimidad y representatividad política en el Perú en dicho contexto, mostrando que el voto inválido funciona como una manifestación concreta de desafección ciudadana frente al sistema político.

Palabras clave: voto inválido, elecciones presidenciales, cinismo político, polarización política, interés político.

Reasons of invalid voting in the 2021 presidential elections in Peru

This research explores the reasons behind spoilt voting in the second round of the Peruvian presidential elections of 2021. Seventeen semi-structured interviews were conducted with individuals whose votes were intentionally cast as invalid. The interview delves into the motivations for casting an invalid vote and the associated factors. The findings suggest that respondents cast invalid votes due to political discontent with the supply side during the second-round of the presidential campaign. High perceptions of corruption and political polarization influenced this decision, highlighting decreased political interest. These results highlight the crisis of political legitimacy and representativeness in Peru in that context, showing that the invalid vote functions as a concrete manifestation of citizen disaffection with the political system.

Mikel Silva  <https://orcid.org/0000-0003-0721-1946>

Lina Arenas  <https://orcid.org/0000-0002-4341-6343>

Toda correspondencia acerca de este artículo debe ser dirigido a Mikel Silva. Email: a20172181@pucp.edu.pe



<https://doi.org/10.18800/psico.202601.001>

Keywords: invalid voting, presidential election, political cynicism, political polarization, political interest

Razões do voto inválido nas eleições presidenciais de 2021 no Peru

Esta pesquisa explora as razões por trás dos votos inválidos no segundo turno das eleições presidenciais peruanas de 2021. Dezessete entrevistas semiestruturadas foram realizadas com pessoas cujos votos foram intencionalmente anulados. A entrevista aprofunda as motivações para emitir um voto inválido e os fatores associados a isso. As descobertas sugerem que os entrevistados votaram invalidamente principalmente devido ao descontentamento político durante a campanha presidencial do segundo turno. A alta percepção de corrupção e a polarização política influenciaram essa decisão, destacando a diminuição do interesse político. Esses resultados destacam a crise de legitimidade e representatividade política no Peru nesse contexto, mostrando que o voto inválido funciona como uma manifestação concreta de desafeição cidadã em relação ao sistema político.

Palavras-chave: voto inválido, eleições presidenciais, cinismo político, polarização política, interesse político

El voto inválido es un fenómeno de participación electoral que se puede observar en diferentes tipos de régimenes políticos (Cohen, 2018a, 2018b; Domínguez et al., 2017; Haman, 2021; Kouba & Lysek, 2019; Moral, 2016; Power & Garand, 2007). Tradicionalmente, este se ha considerado como producto de un error humano al momento de emitir un voto y, por ello, parte de la literatura se ha centrado en estudiar la forma en que están diseñadas las cédulas electorales (Carman et al., 2008; Cunow, 2014; Pachón et al., 2017; Taylor, 2012). No obstante, también se conceptualiza al voto inválido como una forma de voto de protesta, junto con otras acciones, como votar por partidos políticos que no son populares y/o son considerados como antisistema (Álvarez et al., 2018; Cohen, 2018b; Domínguez et al., 2017; Urquiza, 2005; Yescas & Peláez, 2013). Diversos autores presentan evidencia empírica que sugiere considerar al voto inválido como una forma de protesta política en países latinoamericanos. Estos estudios apuntan a que el voto inválido es un fenómeno intencionado, el cual se relaciona con diversas variables institucionales, socioeconómicas y políticas (Cohen, 2018b; Driscoll & Nelson, 2014; Domínguez et al., 2017; Power & Garand, 2007; Singh, 2019).

En primer lugar, desde un aspecto institucional, el número de votos inválidos emitidos en elecciones gubernamentales puede incrementar cuando existe una gran cantidad de candidatos compitiendo, debido a la amplia cantidad de información disponible; o cuando se dictan medidas punitivas para aquellos que no acuden a las votaciones (Carreras, 2016; Haman, 2021; Katz & Levin, 2018; Kouba & Lysek, 2016; Power & Garand, 2007). En segundo lugar, desde una aproximación socioeconómica, se contempla que el voto inválido es influido por variables como el nivel educativo de los votantes, el status social de los mismos, y la presencia o ausencia de un ambiente urbanizado, entendido como regiones del país con mayor infraestructura y acceso a

servicios básicos e información (Haman, 2021; Kouba & Lysek, 2019; Power & Garand, 2007). En tercer lugar, desde la psicología política, el voto inválido se entiende como una práctica influida por variables psicopolíticas y emocionales por parte de los votantes. Es así que el descontento político puede considerarse como un motivador para que alguien invalide su voto, ya que se ha observado un incremento de ambas variables países con democracias debilitadas (Dominguez et al., 2017; Kouba & Lysek, 2016; Power & Garand, 2007). En estos casos, el voto inválido puede buscar expresar un rechazo activo a la disyuntiva electoral planteada, visibilizar una demanda de transformación del sistema representativo, o afirmar una postura crítica que interpela tanto a las candidaturas como a las instituciones políticas (Cohen, 2018a, 2018b; Driscoll & Nelson, 2014).

En Perú, específicamente, el voto blanco, nulo o viciado ha tenido un impacto considerable en comparación a otros 18 países latinoamericanos (Cohen, 2016). Si se revisan los datos electorales de las últimas tres elecciones presidenciales en el Perú, se puede observar un porcentaje promedio del 15.52% de votos inválidos en primera vuelta; y un porcentaje promedio de 7.11%, en segunda vuelta. Dicho fenómeno posee relevancia política en el ámbito electoral peruano, ya que diversos candidatos presidenciales pudieron haber sobrepasado a sus contendores políticos si es que contaban con el apoyo de estos votos.

A pesar de la influencia del voto inválido en los resultados electorales, pocos autores han realizado este análisis exclusivamente para Perú. Haman (2021) analizó el voto blanco y nulo a nivel municipal en las últimas tres elecciones presidenciales peruanas (2016, 2011, 2006) desde un enfoque cuantitativo. La investigación encontró que, en regiones con un mejor nivel de desarrollo educativo y sanitario, los electores solían invalidar menos sus votos. Dichos resultados son consistentes con la literatura sobre el voto inválido en otros países latinoamericanos (Cohen, 2018b; Kouba & Lysek, 2016; Power & Garand, 2007). Por otra parte, Rivas y Contreras (2018) decidieron abordar el voto inválido desde un enfoque cualitativo y entrevistaron a diez estudiantes de una universidad privada del Perú. Estos autores encontraron

que dichos estudiantes invalidaron su voto en las elecciones del 2016, debido a un descontento con los partidos y actores políticos, y a una falta de interés hacia temas políticos.

La elección presidencial del 2021 no ha estado exenta de este fenómeno electoral. En la primera vuelta, se postularon 18 partidos políticos, de los cuales pasarían a segunda vuelta dos: Fuerza Popular, liderado por Keiko Fujimori (13.4%), y Perú Libre, liderado por Pedro Castillo (18.92%). Este resultado desató polémica en la sociedad civil debido a que, entre ambos candidatos, acumularon solo un 32.2% de votos válidos, mientras que los votos inválidos acumularon un 15.68% del total de votos emitidos, lo que resulta en un porcentaje mayor al alcanzado por el segundo candidato que pasó a segunda vuelta.

Diversos analistas entrevistados en los medios de comunicación en dicho periodo de tiempo recalcaron que los resultados fueron producto de la polarización política existente entre diversos sectores de la sociedad civil. Esto debido a que ambos partidos eran percibidos como políticamente opuestos. Es así que, el partido Fuerza Popular era percibido como de extrema derecha por sus propuestas políticas y económicas más orientadas al continuismo del modelo neoliberal, al fortalecimiento de la inversión privada, a un discurso medidas autoritarias en torno a temas de seguridad. Mientras que el partido de Perú Libre era percibido como de extrema izquierda por propuestas políticas y económicas más orientadas a una reforma constitucional, un rol protagónico del Estado en la economía, la nacionalización de sectores estratégicos y una narrativa crítica del modelo neoliberal y de las élites de inversión privada. Dicha polarización incluso ocasionó que actores políticos con cierta influencia mediática salieran a declarar a favor del voto inválido (Diario Correo, 2021; Diario Expreso, 2021). En adición a esto, se realizó una marcha multitudinaria a favor del voto blanco o nulo, que expresaba inconformidad con ambos candidatos e, incluso en este contexto, algunos actores acusaron de fraude electoral a la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) (Diario El Comercio, 2021).

Variables contextuales del voto inválido

El contexto mencionado sustenta la necesidad de investigaciones centradas en variables psicosociales que ayuden a entender el clima político de ese momento en la historia electoral peruana, así como las creencias y actitudes vinculadas al voto inválido en dichas elecciones. En relación al contexto, se debe tomar en cuenta que no existe un modelo central que explique el voto inválido, ya que los efectos de las diferentes variables abordadas dependen del contexto económico, institucional y coyuntural del país (Kouba & Lysek, 2019). Esto quiere decir que es muy probable que, en un mismo contexto, coexistan diferentes razones para invalidar el voto. Para efectos de la presente investigación se han considerado dos variables psicosociales que pueden contribuir a dar un contexto social al comportamiento del voto inválido: 1) el clima socioemocional, y el 2) bienestar social.

La primera variable es el clima socioemocional, el cual es definido como un estado de ánimo colectivo que se caracteriza por el predominio de emociones como la alegría y enojo, las cuales pueden contraponerse con otras como la tristeza y el miedo. Dichas emociones se reflejan en la percepción y evaluación que una persona hace sobre su ambiente social en base a un conjunto de creencias compartidas con otros individuos sobre el mundo social, las instituciones políticas y el futuro (Paéz et al., 1997). El clima socioemocional puede variar debido a diversos eventos políticos y socioeconómicos como un cambio de gobierno, una recesión económica, un suceso trágico para la historia de un país, entre otros (Paéz et al., 2013).

Diversos autores coinciden en que el clima socioemocional puede afectar la intención de votar o no por algún candidato político (Alonso & Brussino, 2018; Brussino et al., 2015; Brussino et al., 2013). Del mismo modo, se explica que esta variable está relacionada con otras, como la confianza institucional, la percepción de problemas sociales y el bienestar social (Muratori et al., 2015; Zubieta et al., 2012). Las relaciones surgidas entre el clima socioemocional y el bienestar social son de gran interés para diversos autores, ya que se considera que ambas

variables son elementos contextuales necesarios para un análisis político pertinente (Alonso & Brussino, 2018; Brussino et al., 2015; Brussino et al., 2013; García, 2011; Zubieta et al., 2012).

Todo ello apunta a que las percepciones positivas de una persona hacia su ambiente social favorecen las sensaciones de bienestar que pueda poseer sobre las circunstancias y el funcionamiento de su sociedad. Del mismo modo, el bienestar social se ha visto asociado de forma positiva con otras variables psicosociales relacionadas al voto inválido como las actitudes de apoyo hacia la democracia (Laca et al., 2011; Pinedo, 2019) y el interés político (Arocena et al., 2010; Laca et al., 2011)

Esto es importante, ya que, si bien el clima socioemocional y bienestar social delimitan un contexto sobre el cual se enmarca la conducta de voto, el objetivo de la presente investigación es el de analizar en profundidad otras variables psicosociales que también estén relacionadas al comportamiento electoral (Acuña et al., 2017). Con este propósito, el análisis del comportamiento electoral en el voto inválido girará en torno a dos aspectos: los cognitivos y los actitudinales.

Creencias y evaluaciones relacionadas al voto inválido

En esta sección se presentan dos grandes dimensiones analíticas desde la psicología política: por un lado, los aspectos cognitivos, que remiten a las capacidades de procesamiento, conocimiento e interpretación de la información política; y, por otro lado, los aspectos actitudinales, que se relacionan con las evaluaciones y disposiciones afectivas hacia el sistema democrático. En esta sección, se abordarán dos variables fundamentales del aspecto cognitivo: la sofisticación política y el cinismo político.

El primer componente del aspecto cognitivo es la sofisticación política y se define como la cantidad, diversidad y organización de los esquemas políticos que una persona posee para comprender y procesar la información política en su entorno (Luskin, 1987). No obstante, Buendía y Somuano (2003) añaden que la sofisticación política, en

tiempos actuales, no solo comprende el conocimiento que se posee sobre los asuntos políticos de su entorno, sino también el interés que una persona dice tener sobre la política (Buendía & Somuano, 2003; Guo & Moy, 1998; Huerta & García, 2008).

De esta forma, por un lado, el conocimiento político refleja el nivel de entendimiento que posee una persona sobre el funcionamiento de las estructuras sociales en las que se encuentra inmerso (Brussino & Rabbia, 2007). Por otro lado, el interés político se define como el grado de curiosidad que una persona posee hacia diversos asuntos políticos y públicos de su ambiente (Shani, 2011). Se ha encontrado que ambas variables suelen predisponer a la participación política mediante el voto u otras acciones (Krampen, 2000; Rebenstorf, 2004; Rodríguez et al., 1993; Sorribas & Brussino; 2017; Vázquez et al., 2006). Esto es así debido a que mientras se demuestre más interés hacia la política, más conocimiento se poseerá sobre la misma (Prior, 2010; Rebenstorf, 2004; Shani, 2011), lo cual le brinda a la persona los recursos necesarios para la toma de decisiones políticas (Fraile, 2007).

En relación al voto inválido, algunos autores coinciden en que esta es una forma de protesta políticamente sofisticada (Cisneros, 2013; Cohen, 2018b; Driscoll & Nelson, 2014; Moral, 2016). Se cree que las personas más interesadas e informadas políticamente suelen ser más críticas con las instituciones democráticas como el gobierno, los partidos políticos, el sistema electoral, entre otros (Cohen, 2018b; Driscoll & Nelson, 2014). No obstante, también se ha observado que el voto inválido suele ser frecuente en países que cuentan con voto obligatorio, porque las personas desinteresadas en la política se ven forzadas a votar (Cohen, 2018b; Kouba & Lysek, 2016; Singh, 2019). De esta forma, se puede decir que, si bien existen votantes sofisticados que suelen invalidar su voto por motivos de protesta, también existen votantes desinteresados que invalidan sus votos porque se ven forzados a asistir a las urnas votar y así evitar penalidades por ausencia.

El segundo componente del aspecto cognitivo es el cinismo político, el cual es definido como una sensación de descrédito y desconfianza hacia los actores, las instituciones, y el sistema político en general

(Agger et al., 1961; Fu et al., 2011). La desconfianza en las personas cínicas suele estar asociada también a una percepción de corrupción y falta de compromiso por parte de los actores políticos, quienes son percibidos como personas guiadas por sus propios intereses (Citrin & Muste, 1993 como se citó en Robinson et al., 1999; Miller, 1974). Del mismo modo, se ha encontrado que el cinismo político lleva a las personas a desconectarse intencionalmente de la política y a participar menos de ella (Eisinger, 2000; Jorge, 2016; Pinkleton, 1999; Pinkleton & Austin, 2002 y 2004). Incluso, se ha encontrado evidencia de que el cinismo político se encuentra significativamente asociado a emitir un voto de protesta como el voto inválido (Bélanger & Aarts, 2006; Patterson, 2002; Pattyn et al., 2012).

En Perú, se han observado elevados niveles de cinismo político debido a una percepción de frecuentes prácticas de corrupción política y transgresión social, las cuales afectan negativamente al nivel de confianza institucional, al interés hacia la política (Janos et al., 2018) y a la participación política convencional y no convencional (Jorge, 2016; Tintaya, 2019). Esto puede entenderse considerando que Perú es el país latinoamericano con el mayor índice de personas (36%) que consideran que la corrupción es el principal problema nacional (Carrión et al., 2020).

Actitudes que favorecen el voto inválido

Finalmente, en el aspecto actitudinal, se encuentran las actitudes hacia la política. Estas son definidas como orientaciones adquiridas y relativamente estables que inciden directamente en el comportamiento político de cada persona, y las cuales se dirigen a diversos objetos políticos con diferentes niveles de intensidad (Chacón & Alvarado, 2007). Estas pueden ser consideradas como indicadores de la cultura política de una nación (Somuano, 2007). Existen diversas actitudes hacia la democracia, y la presente investigación se centrará solo en aquellas directamente relacionadas al voto inválido: el apoyo y la satisfacción o insatisfacción hacia la democracia.

Por un lado, el apoyo hacia la democracia distingue dos tipos de apoyo: el apoyo ‘difuso’ y el apoyo ‘específico’ (Easton, 1977). El apoyo ‘difuso’ hace referencia a un apoyo hacia el sistema político en su conjunto (Gunther & Montero, 2006). Asimismo, este tipo de apoyo es definido como una predisposición a largo plazo, está constituida por actitudes favorables que influyen a que los ciudadanos acepten decisiones o políticas que pueden oponerse a sus intereses. (Easton, 1977). Por otro lado, el apoyo ‘específico’ es considerado como la satisfacción que se posee hacia la democracia (Easton, 1977; Sanhueza et al., 2015). Esta es definida como la creencia que las instituciones democráticas, a pesar de sus defectos, funcionan correctamente y son mejores que cualquier otras que puedan crearse (Vargas & González, 2013). Se dice que la satisfacción o apoyo específico hacia la democracia es a corto plazo ya que puede variar rápidamente en el tiempo al ser dependiente del rendimiento de las personas a cargo de las instituciones políticas de un país.

Algunos autores también han definido la insatisfacción hacia la democracia o descontento político. Se dice que dicho descontento hace referencia a la distancia existente entre el tipo de políticas que las personas prefieren y las que el gobierno desarrolla. Asimismo, también hace referencia a la distancia existente entre la manera en que el gobierno toma decisiones políticas y la forma en que la ciudadanía preferiría que se tomen (Del Río et al., 2016).

En Latinoamérica se ha encontrado que la insatisfacción o descontento político es un motivador al momento de emitir un voto inválido (Cohen, 2018b; Galera, 2015; Moral, 2016; Power & Garand, 2007). Los factores que más afectan este descontento son la situación económica del país y el desempeño del gobierno (Cohen, 2018b; Kouba & Lysek, 2016; Sanhueza et al., 2015). Esto cobra especial relevancia en un país como el Perú, ya que solo un 28% de sus ciudadanos se encuentran satisfechos con la democracia, un 49.3% considera que es la mejor forma de gobierno y un 41.7% apoya al sistema político en general (Carrión et al., 2020).

En conclusión, el voto inválido en Latinoamérica ha sido tradicionalmente interpretado como un acto de desinformación, error o apatía política. Sin embargo, esta interpretación ha sido escasamente contrastada con estudios que exploren las motivaciones subjetivas de quienes optan por anular o dejar en blanco su voto, especialmente desde enfoques cualitativos y con variables de la psicología política. Esta investigación se sitúa en el contexto de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del 2021, marcada por una polarización extrema entre los candidatos Pedro Castillo y Keiko Fujimori, cuyas propuestas fueron percibidas como opuestas. En este marco, se plantea un estudio cualitativo cuyo objetivo principal es identificar los motivos principales por los que las personas invalidan su voto. Específicamente, se busca identificar aquellos factores que ejercen una mayor influencia en esta decisión en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2021. Esto es relevante debido a que el voto inválido está sujeto a diferentes variables coyunturales y es probable que coexistan diferentes motivos para emitir este tipo de voto (Kouba & Lysek, 2019).

Método

Participantes

Los participantes de la fase cualitativa de la presente investigación fueron 17 personas de entre 21 a 27 años de los cuales 7 fueron hombres y 10 fueron mujeres. El estudio originalmente estuvo constituido por una primera fase cualitativa seguida de una fase cuantitativa que no forma parte del presente análisis ni publicación. Del total de participantes, y según una escala de auto-percepción, 10 manifestaron pertenecer a un nivel socioeconómico medio-alto; 4 a un nivel medio; y 3 a un nivel medio-bajo. En relación al nivel de estudios, 13 de los participantes reportaron ser estudiantes universitarios; y los otros 4 manifestaron haber culminado una carrera universitaria. Finalmente, del total de participantes, y según una escala de auto-valoración, 7 reportaron poseer una ideología política de centro; 8 de centro izquierda;

1 de centro derecha; y 1 de izquierda. Para el contacto inicial con los participantes se recurrió a realizar una convocatoria a través de redes sociales en internet.

Técnicas de recolección de información

La herramienta de recolección de información fue una guía de entrevista individual de tipo semi estructurada (Ver Anexo A). Se decidió realizar entrevistas individuales al tratarse de un tema sensible y confidencial, como la intención de voto en un contexto altamente polarizado. La guía estuvo segmentada en tres partes: 1) Exploración inicial de motivos del voto inválido, 2) Relación de motivos con variables psicosociales y 3) Factor predominante para la decisión de voto inválido.

En primer lugar, se buscó indagar de forma general sobre las principales razones que influyeron en la decisión de invalidar el voto con la pregunta: “¿Por qué votaste en blanco o nulo en las últimas elecciones presidenciales?”. En segundo lugar, se profundizó sobre estas razones preguntando sobre cinco factores asociados a la teoría que pudieron haber influenciado en mayor o menor medida la decisión de invalidar el voto. Esto se hizo mediante cinco sub preguntas que hacían referencia a la satisfacción o insatisfacción hacia la democracia, el conocimiento político, el interés hacia la política, el cinismo político y el contexto socioemocional. Finalmente, se buscó que el participante pueda determinar el factor que le resultó más relevante al momento de decidir invalidar su voto mediante la pregunta: “De todos estos factores, ¿cuál fue el que usted cree que terminó inclinando la balanza?”.

Procedimiento

El proceso de recolección de información se realizó en el mes de octubre del 2021. Para convocar a los participantes, se difundió una imagen publicitaria a través de redes sociales como Instagram y Facebook, tanto en las cuentas personales del tesista como en las de la asesora de tesis. En dicha imagen se explicaba que se buscaba a personas

de entre 20 y 27 años que hubieran emitido un voto inválido (blanco o nulo) durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 2021, con fines de participación en una entrevista breve para una tesis de pregrado. Además, se incluía los datos de contacto del investigador (correo electrónico y número telefónico) para quienes estuvieran interesados. No se ofreció ningún tipo de compensación a los participantes.

Una vez establecido el primer contacto, se procedió a confirmar que los participantes cumplieran con los criterios de inclusión. Las entrevistas se programaron de manera virtual y se realizaron a través de la plataforma Zoom. Antes de comenzar, se explicó a cada participante el contenido del consentimiento informado, el cual incluía la autorización para grabar la entrevista. Posteriormente, se les realizaron algunas preguntas sociodemográficas: edad, género, nivel educativo, autoidentificación del nivel socioeconómico (“¿de qué nivel socioeconómico te consideras?”) y orientación política autodeclarada (izquierda, centro, derecha u otra). Cada entrevista tuvo una duración aproximada de 20 minutos y fue conducida por el investigador principal.

Durante el desarrollo de las entrevistas, se adoptó una actitud neutral, respetuosa y empática, dado el carácter político de las preguntas y el contexto de polarización sociopolítica aún reciente. El objetivo fue generar un espacio seguro y acogedor que favoreciera el libre ejercicio de opinión y reflexión por parte de los entrevistados. Al finalizar, se agradeció a cada participante su colaboración y se les informó que recibirían una copia del consentimiento informado.

Análisis de información

Se realizó un análisis temático de las respuestas recogidas en el estudio cualitativo de la presente investigación. Esto permitió identificar y organizar las ideas recabadas en diferentes temas y subtemas. Para ello, se realizó una codificación mediante el programa Atlas-ti, a través del cual se aplicó un proceso de codificación en dos etapas. En una primera fase, se empleó una codificación abierta, que consistió en la asignación de etiquetas iniciales a citas textuales significativas de las

17 transcripciones que se analizaron. Esto se hizo con el fin de captar la diversidad de temas abarcados por los participantes. Posteriormente, se realizó una codificación axial, mediante la cual se agruparon y conectaron los códigos generados inicialmente, identificando relaciones entre ellos y articulando dimensiones temáticas más amplias. Finalmente, los temas emergentes fueron contrastados e interpretados a la luz del marco teórico, con el fin de interpretar la participación política de los entrevistados desde una perspectiva de la psicología social y política.

Resultados y discusión

A continuación, se presentan y discuten los principales resultados del estudio cualitativo. Estos se organizan en dos ejes. Por un lado, el primer eje refiere aquellas razones que los electores relacionaban a los candidatos por las que efectuaron un voto inválido. Por otro lado, el segundo eje hace referencia a los factores que influenciaron en la decisión de efectuar un voto inválido.

Proceso atribucional del voto inválido según características de los candidatos

Las razones que los participantes del estudio manifestaron para efectuar un voto inválido en las últimas elecciones presidenciales se presentan en dos capas de análisis. La primera capa de análisis gira en torno a tres áreas temáticas: 1) razones para no votar por ninguno de los dos candidatos, 2) razones para no votar por Pedro Castillo; y 3) razones para no votar por Keiko Fujimori. Para esta primera capa, se presentan dos procesos que agrupan siete razones de voto inválido para no elegir a ningún candidato (Ver Figura 1).

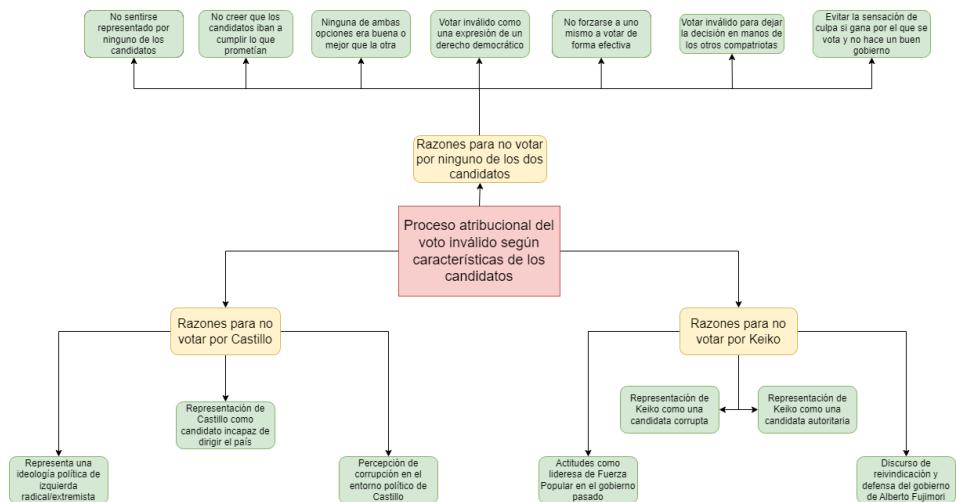


Figura 1. Códigos del eje “Proceso atribucional del voto inválido según características de los candidatos”

Nota. Elaboración propia

En primer lugar, los participantes manifestaron no haber votado por ninguno de los candidatos por diversas razones, clasificadas en siete principales. Las primeras tres se relacionan a percepciones hacia los candidatos: 1) falta de representación política, 2) percepción de incumplimiento de promesas, y 3) percepción que ninguna opción es mejor que la otra. Una de ellas era el hecho de no sentirse representado por ninguno de los candidatos. Dicha falta de representación está relacionada con que ninguno de los candidatos abordó temas de alta importancia para los votantes, como la equidad de género y el respeto a la diversidad sexual. A partir de esos ejemplos, los entrevistados sostienen que ambos candidatos poseían una ideología conservadora con la cual no se sentían identificados.

Los dos candidatos (...), al escuchar ciertas declaraciones que tenían acerca de temas claves para mí, (...) ninguno satisfacía lo que yo considero mis mínimos requerimientos para votar por ellos.

(...) Me di cuenta que al menos votar en blanco tenía un significado (...) y es que ninguno de los dos candidatos me representa. (Mujer, 23)

En este caso, la falta de representación política está relacionada a la descripción que se hace sobre los candidatos. Según Pitkin (1985) la representación política como descripción hace referencia a las características del representante, lo que es y lo que parece ser. En ese sentido, la decisión de haber efectuado un voto inválido hace referencia a una falta de equivalencia a nivel de ideas, valores e intereses entre los votantes y los candidatos.

Una segunda razón se vinculaba a que los participantes no creían que los candidatos cumplirían sus promesas de campaña. Ambos candidatos son percibidos como no confiables, y probablemente mintiendo en relación a sus planes e intenciones, lo que guarda relación con la percepción de corrupción: “La primera [razón] es que no confiaba lo suficiente como para decir que, si de verdad escojo a alguien, va a hacer lo que puso en su plan” (Mujer, 22).

Este testimonio refleja una desconfianza política basada en la percepción de incumplimiento de promesas electorales, lo que coincide con estudios sobre la erosión de la credibilidad de los candidatos como factor inhibidor de la participación efectiva (Carrión, 2006; Zechmeister, 2015). En este sentido, la sospecha de corrupción y la anticipación de engaño afectan la percepción de representación política y pueden justificar la decisión de efectuar un voto inválido.

La tercera razón se vincula a que los participantes consideraban que ninguna de las opciones era buena, o mejor que la otra. En este apartado, los participantes mencionaron que no existía un “mal menor”, como a veces se suele escuchar en la política peruana. Por el contrario, se pensaba que “ambos eran lo peor para el país de todas maneras” (Mujer, 21). En ese sentido, los entrevistados explicaban que ningún candidato estaba en la capacidad de asegurar que iban a realizar un buen gobierno. Las razones por las que se creía esto eran diferentes para cada caso, como se desarrollará posteriormente.

En suma, estas tres ideas guardan relación con la representación política, entendida como la autorización que se les otorga a los políticos para gobernar. En esta definición, Pitkin (1985) explica que los votantes le otorgan dicha autoridad a un representante en la medida que reconocen que posee la capacidad de gobernar y brindar seguridad. A partir de ello, se puede entender que los entrevistados, al no creer que los candidatos estaban capacitados de esa forma, decidieron no otorgar ningún tipo de autorización e invalidaron su voto.

A diferencia de las primeras tres razones, las cuatro restantes no se vinculan directamente con los candidatos, sino con las creencias personales de los participantes sobre la política y las consecuencias de la decisión de su voto. La primera de estas es la percepción sobre el voto inválido como una expresión de un derecho democrático.

Hay 3 opciones (...) puedes votar por alguna de las dos personas, puedes dejar en blanco o puedes marcarlo mal si no quieres votar por ninguno de los dos (...) Yo consideraba que eran opciones válidas (...) En eso se basa la democracia: votar en lo que crees mejor para ti y la sociedad... es válido, o sea, es válido [votar inválidamente] si tú no quieres ninguno. (Mujer, 22)

Esta afirmación se relaciona con la creencia que no votar por ninguna de las opciones es una opción válida dentro del sistema democrático. Cohen (2018b) explica que personas que están a favor de los gobiernos democráticos, pueden llegar a votar de forma inválida como una manera de protesta. Esto mismo es más común en sistemas de voto obligatorio, en donde parte del electorado canaliza su rechazo por medio de papeletas inválidas como una forma de expresión político dentro de las reglas del sistema electoral (Carreras, 2016; Katz y Levin, 2018; Haman, 2021). De esta forma, estarían transmitiendo un mensaje, sin recurrir a una forma de participación política no convencional.

La siguiente razón se expresa en la idea de que uno no debe forzarse a sí mismo a votar por algún candidato. En relación a esto, los entrevistados mencionaron que no consideraban que ninguno de los candidatos

merecía su voto. Por lo tanto, el votar por alguno se sentiría forzado para ellos mismos y, ante eso, preferían votar de forma inválida.

Estaba ahí con las cartillas y dije: “no puedo”. No podía marcar por ninguno de los dos. Veía las dos caras y símbolos y dije: “No, esto va en contra de mí” (...) Marcar por uno o por otro era forzarme a hacer algo. (Mujer, 22)

La falta de representación política está vinculada a esta razón. No obstante, en este conjunto de razones se resalta cómo la decisión de voto está ligado a un sentido de autenticidad y correspondencia a los valores políticos de las personas. Distintos autores han encontrado que los valores personales desempeñan un papel significativo en el comportamiento de voto, ya que influyen indirectamente en dicha elección a través de la determinación de una orientación política y la identificación partidaria (Caprara et al., 2006; Leimgruber, 2011; Wan et al., 2010). De esta manera, se puede entender que los entrevistados sientan que están forzando su voto si eligen a estos candidatos que no corresponden sus valores personales y políticos.

Asimismo, los participantes consideraban válida la opción de votar de forma inválida para dejar la decisión en manos de los demás compatriotas. En este apartado, se menciona que, ante la indecisión de por quién votar y el no sentirse convencido hacia ningún lado, era más preferible abstenerse y dejar que decidan los otros peruanos.

No fue hasta que tuve la hoja en frente que estaba indecisa y no sabía si votar (...) No me decidía por el mismo hecho de [lo] que te decía (...) Decidí no ponerme esa presión y dije: “que decidan los demás. (Mujer, 22)

Esto se corresponde con lo encontrado por Cohen (2018b) cuando plantea que una de las motivaciones por la que una persona inválida su voto se denomina “motivación por alienación”. Al percibir que los candidatos son indiferentes a sus intereses, los votantes pueden retirarse del proceso optando por aceptar lo que la mayoría decida, tal como se observa en este caso. Asimismo, este comportamiento es coherente

con perfiles de bajo involucramiento y menor eficacia/interés político, documentados como predisponentes a la abstención/invalidación en voto obligatorio (Pinkleton, 1999; Pinkleton & Austin, 2002; Prior, 2010; Rebenstorf, 2004).

Finalmente, la última razón que se identificó para la decisión de votar inválidamente estaba relacionada con la idea de que se podía evitar cierta sensación de culpa en el caso de que ganara el candidato por el que se vota, y este mismo no realiza una buena labor en su gobierno. Con respecto a esto, los entrevistados mencionaban que no confiaban en que ninguno de los candidatos iba a hacer un buen gobierno. Ante esto, expresaban cierto temor a votar por alguno y, luego, lidiar con un cargo de conciencia si su candidato escogido comete errores graves en su gobierno.

Keiko realmente iba a significar un gran retroceso en cuanto a las instituciones democráticas (...) [Pedro Castillo] sentía que no tenía las habilidades, especialmente políticas o administrativas, para ser un buen presidente... Entonces, dije: "No voy a poder con mi conciencia si voto por cualquiera de los dos". Entonces, voté viciado. (Mujer, 21)

Resulta interesante observar la influencia de la culpa como componente afectivo en la decisión de voto. Según Isbell y Ottati (2002) las emociones son determinantes en el proceso de decisión de voto, ya que pueden influir directamente en la evaluación que uno realiza hacia el candidato y en las posibles consecuencias de un voto hacia alguno de ellos.

De otro lado, si bien se han desarrollado razones comunes por los que los entrevistados invalidaron su voto debido a su descontento con ambos candidatos, los entrevistados también manifestaron razones específicas por las que no votaron tanto por el candidato Pedro Castillo, como por la candidata Keiko Fujimori. Para el caso del candidato Castillo, se han considerado tres razones principales. La primera razón, se debe a la percepción de que Castillo representaba una ideología política de izquierda radical o extrema. Se mencionó que Castillo

y seguidores poseían un discurso con ideas radicales en relación a la economía y otros asuntos sociales. Para un mejor entendimiento, se debe considerar que Castillo era visto como un candidato antisistema, ya que proponía cambios estructurales en el sistema político y económico del país.

Si entraba Castillo, la mayoría estaba convencida de que va a ser un comunismo 2.0, como Venezuela (...) Muchas de las personas saben que ese tipo de pensamiento es muy radical. No solo afecta la economía, sino afecta a nivel social y es detonador de muchas cosas. (Hombre, 24)

El que los participantes no hayan optado por votar por él puede dar cuenta de que las razones que poseían para votar inválidamente no estaban relacionadas a lo que Cohen (2018b) denomina “motivación antisistema”. Este hace referencia a efectuar un voto inválido como una forma de mostrar descontento hacia el estatus quo (Álvarez et al., 2018). La segunda razón que los entrevistados poseían para no votar por Castillo se relacionaba a la percepción que poseían de él como un candidato incapaz de dirigir el país. En este apartado, se mencionaba que este candidato no poseía el carácter necesario para realizar un buen gobierno, porque no había demostrado habilidades políticas o administrativas suficientes para convencer de que iba a ser un buen presidente.

Ya, desde la primera vuelta se mostraba que era una persona que podría decirse le faltaba un poco de carácter. Existen ciertas actitudes que un presidente debe poseer, y siento que él no contaba con esas actitudes más allá de las intenciones que pueda tener. (Hombre, 21)

Finalmente, los entrevistados mencionaron que no votarían por Castillo debido a la percepción de corrupción que poseían hacia su entorno político. Específicamente, mencionaban que la corrupción dentro del partido de Perú Libre lo asociaban exclusivamente a la figura política de Vladimir Cerrón. Asimismo, mencionaban que no votarían por Castillo por temor a que pueda ser controlado o manipulado por este mismo.

En caso de Castillo, (...) estaba el tema de Cerrón (...) Se notaba el ego, al menos para mí, de que estaba muy metido en la campaña de Castillo. Y, veo que tenía bastante influencia en lo que él decía y hacía. Te dije, no sé si es bueno... a Castillo lo está usando para llegar a la presidencia y, luego, se deshace de él. (Hombre, 26)

Asimismo, los entrevistados manifestaron cuatro diferentes razones para no votar por la candidata Keiko Fujimori. La primera razón era la representación de Fujimori como una candidata asociada a la corrupción. En este apartado, los entrevistados mencionaban que la candidata se presentaba con un largo historial de actitudes deshonestas e ilegales. Dentro de este historial, mencionaban sus investigaciones penales y el hecho de que haya estado en la cárcel en una ocasión. Todo ello, se relacionaba a la idea de que era muy difícil poder confiar en que ella iba a hacer un gobierno honesto y transparente.

Keiko Fujimori... por el mismo hecho de todo el historial que tiene... Es una persona que tiene antecedentes y procesos penales (...) Es una persona de mal vivir; es una ladrona. Es una serie de comentarios despectivos que, justamente, no tienen cabida dentro de un ideal de gobierno. (Hombre, 24)

La segunda razón que manifestaron los entrevistados estaba relacionada con la representación de Fujimori como una candidata autoritaria. Dentro de esto, se resaltaba de que esta candidata poseía una actitud muy confrontativa y autoritaria con cualquier persona que estuviera en contra suya. Asimismo, se mencionó que, por estas razones, algunos entrevistados manifestaron estar en desacuerdo con la campaña de Fujimori en la que se le atribuía como la representante de la libertad y democracia: “su actitud hacia el resto me parecía muy intolerante... hasta cierto punto media autoritaria (...) La manera como se expresaba... Entonces, dije, si así se expresa a este nivel de liderazgo como presidente iba a ser peor” (Hombre, 26).

En relación a esto, algunos autores han encontrado que el voto inválido suele ser más común en contextos percibidos como poco democráticos o autoritarios (Domínguez et al., 2017; Kouba y Lysek, 2019).

Esto ya que la percepción de autoritarismo erosiona el apoyo difuso al sistema y sus representantes (Easton, 1977; Gunther & Montero, 2006). En este caso, dicha percepción de autoritarismo estaba ligada a la figura política de Fujimori. Si bien no se menciona que el contexto en el que se efectúa el voto es poco democrático, se reconoce que esa posibilidad puede ser real si es que llegase a ganar dicha candidata.

La tercera razón que los entrevistados manifestaban para no votar por Keiko Fujimori estaba relacionada a las actitudes de obstrucción y confrontación que había presentado como lideresa de la bancada de Fuerza Popular en la legislatura pasada. En este apartado, se mencionó el hecho de que su bancada haya obstruido el desarrollo del país a través de las diferentes mociones de vacancia que impulsaron para más de un presidente, lo cual generó inestabilidad política y económica. Esta razón puede estar relacionada a la anterior, ya que dichos comportamientos son percibidos como dañinos para las instituciones democráticas, lo cual podría reafirmar la percepción de Fujimori como candidata autoritaria.

Ella ha tenido mayoría en el congreso en el gobierno de PPK/Vizcarra/Merino/Sagasti. O sea, ha influenciado un montón ahí. En vez de hacer cosas para arreglar el país (...) se cerró y no ha hecho nada y no dejó trabajar al presidente. O sea, ¿cómo esperan que confíe en alguien así? (Mujer, 21)

Finalmente, los entrevistados mencionaron que no votaron por dicha candidata debido a su discurso de reivindicación y defensa del gobierno dictatorial de Alberto Fujimori.

Recordé todo lo que había hecho esta señora y sus opiniones. Especialmente, el hecho de que era super negacionista de lo que había pasado durante los años 80 y 90 (...) En ningún momento reconoció lo de las esterilizaciones forzadas y que estaba (...) del lado de que no es conflicto armado interno, sino terrorismo. (Mujer, 21)

En este caso, los entrevistados percibieron que la candidata no deslindaba de los abusos cometidos en el gobierno de su padre, sino

que más bien los justificaba o negaba. Tales narrativas activan marcos morales e históricos que afectan el apoyo político y la satisfacción democrática (Easton, 1977; Sanhueza, Sánchez & Chinga, 2015; Vargas & González, 2013). En consecuencia, los votantes pueden experimentar una falta de representación, al sentir que los ideales de la candidata no corresponden con sus propios valores y memorias históricas (Pitkin, 1985).

Actitudes psicopolíticas como canalizadoras del voto inválido

El estudio también indagó sobre la posible influencia de cinco diferentes factores en su decisión de efectuar un voto inválido. En este apartado, se discuten las respuestas recopiladas. Para ello, se ha organizado la información en cinco ejes temáticos, todos vinculados a la influencia que dichos temas han tenido en los votantes: 1) la polarización política, 2) la percepción de corrupción, 3) el descontento político, 4) el interés hacia la política, y 5) el conocimiento político (Ver Figura 2).

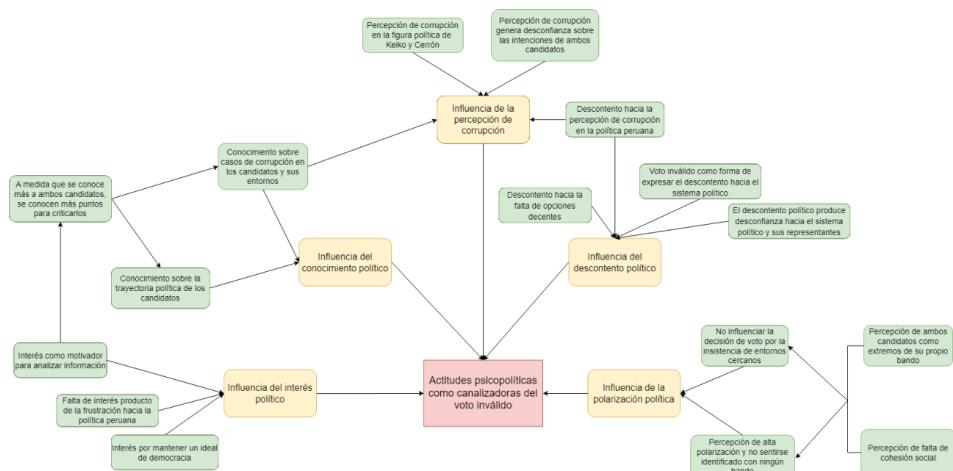


Figura 2. Códigos del eje “Actitudes psicopolíticas como canalizadoras de voto inválido”

Nota: Elaboración propia

En primer lugar, en relación a la influencia que tuvo la polarización política en la decisión de voto de los entrevistados, se recoge que existía una percepción de ambos candidatos como extremos de su propia postura. Con respecto a esto, algunos entrevistados mencionaron percibir que ambos candidatos representaban posturas extremas en su propia ideología política, y que se centraron en incentivar un antivoto hacia su contrincante. De esta forma, se reconocía a Fujimori como una candidata “ultraderechista”; y a Castillo como un candidato de “extrema izquierda”.

También [está] el hecho de que los candidatos pusieran posturas tan radicales para anularse políticamente... aprovecharse de esta polarización del ambiente y crear un anti-voto, que la mayoría de votos fue un anti-voto más que nada... “No votes por el fujimorismo”, “no votes por Castillo. (Hombre, 21)

Este testimonio refleja el fenómeno del antivoto, entendido como una forma de movilización electoral en la que la motivación principal no es apoyar a un candidato propio, sino impedir el triunfo del adversario (Carrión, 2006; Zechmeister, 2015). En escenarios de alta polarización, estas campañas negativas refuerzan la percepción de amenaza y radicalizan las posiciones políticas, generando un clima emocional adverso que puede desalentar el voto válido (Páez et al., 2015).

En consonancia con la cita anterior, los entrevistados manifestaron que el clima social fue negativo durante la campaña de la segunda vuelta, enfatizando en lo que se entiende como una percepción de falta de cohesión social. En relación a esto, se mencionó que hubo enfrentamientos por temas políticos entre personas de sus propios círculos sociales cercanos, como amigos y familia. Del mismo modo, se reconocía que dichos enfrentamientos se podían observar también a través de los medios de comunicación y las redes sociales. Se mencionó que esto usualmente, incluía algún tipo de insultos y comentarios despectivos hacia otras personas o colectivos. Todo ello, contribuía a generar un discurso en el que se percibía a la sociedad peruana como enfrentada entre dos bandos: los que votaban por Fujimori y los que votaban por Castillo.

Sí influyó bastante la polarización (...) He escuchado a familias que se han peleado por decir que iba a votar por tal o cual candidato (...) La polarización que se ha visto ha sido horrible (...) y también influyó en mi voto porque ver a la comunidad peruana tan desunida y, por culpa de dos personas que ni siquiera son respetables, no me llamaba a votar. (Hombre, 24)

Tanto la percepción de extremismo en ambos candidatos como la percepción de poca cohesión social, se pueden relacionar a la existencia de un clima socioemocional predominantemente negativo. Este clima estaría conformado por diversas emociones surgidas a partir de la evaluación de los entrevistados sobre el ambiente que se generó en la campaña de la segunda vuelta (Paéz et al., 1997). De esta forma, como se ha podido observar, el ambiente de enfrentamiento y división social percibida por los entrevistados suscitó emociones asociadas al enojo y a la tristeza, las cuales pudieron haber influido en la decisión de efectuar un voto inválido.

Para una mejor comprensión de cómo el contexto influye en dicha decisión, se debe mencionar que los entrevistados reconocieron como un motivo directo de su voto inválido el hecho de percibir una alta polarización política, y de no sentirse identificado con ninguna postura. Los participantes mencionaron que a pesar que su entorno había decidido su voto por alguno de los candidatos, ellos seguían sin sentirse convencidos ni identificados con ninguno, debido al clima de enfrentamiento que presenciaron.

Veía demasiado enfrentamiento entre ambos candidatos (...) Los dos bandos yo notaba que, si tú les decías a uno, voy a votar por Fujimori; y, al otro, que ibas a votar por Castillo, definitivamente era una pelea. Entonces, creo que no me pareció eso correcto y, al final, decidí que también yo iba a anular mi voto. (Mujer, 24).

Este testimonio refleja un componente central de la polarización política, en la que el costo emocional de interactuar con el “otro bando” puede ser percibido como tan alto que motiva conductas de retirada, como el voto inválido (Carrión, 2006; Zechmeister, 2015).

Aquí, la entrevistada no solo rechaza a los candidatos, sino también la dinámica social hostil que percibe, lo que encaja con la noción de clima socioemocional negativo (Páez et al., 1997). Para comprender esta reacción, se debe considerar que las emociones experimentadas por las personas en determinados climas socioemocionales son una reacción ante ciertos objetos sociales como lo pueden ser las relaciones entre grupos (Zubieta et al., 2008). Como se ha visto, en el presente caso, dicho objeto social estaba relacionado al constante enfrentamiento entre los votantes de ambos candidatos. En ese sentido, se puede entender que los entrevistados hayan utilizado las emociones suscitadas por el contexto de polarización política como una fuente de información para decidir su voto. En relación a esto, es importante recalcar que otros autores ya han afirmado que el clima socioemocional puede afectar la intención de voto que las personas poseen hacia los candidatos políticos (Alonso & Brussino, 2018; Brussino et al., 2013; Brussino et al., 2015) y estos resultados muestran consistencia con dichos hallazgos.

Asimismo, los entrevistados reconocen la influencia de la percepción de corrupción que poseían hacia ambos candidatos en su decisión de efectuar un voto inválido. Por un lado, los entrevistados mencionan que dicha percepción estaba asociada a la figura política de Keiko Fujimori y a la de Vladimir Cerrón. Como se ha visto anteriormente, los participantes percibían más corrupción en el partido de Fuerza Popular que en el de Perú Libre. No obstante, si bien reconocían que no percibían a Pedro Castillo como alguien corrupto, sí lo hacían con el presidente de dicho, partido Vladimir Cerrón.

Keiko había estado involucrada con Odebrecht en la campaña de 2016 (...) recibió aportes del Grupo Romero y no los declaró (...)
La corrupción de Perú Libre también era considerable. Creo que no al nivel de Fuerza Popular, pero sí Cerrón. (Mujer, 21).

Estos resultados eran previsibles no solo por el historial de ambos candidatos, sino también por la cultura política del Perú. En ese sentido, Carrión et al. (2020) encontraron que el 95% de los peruanos cree que la mitad, más de la mitad o todos los políticos están involucrados

en actos de corrupción. Dicha percepción se encuentra más presente en personas que mencionan poseer una ideología política de izquierda o centro (Carrión et al., 2020), tal y como es el caso de los entrevistados del presente estudio.

Por otro lado, estos mismos reconocían que la percepción de corrupción que poseen genera desconfianza sobre las intenciones de ambos candidatos. Los entrevistados mencionan que la corrupción es recurrente en la política peruana. Esta visión influye en la confianza que puedan poseer hacia ambos candidatos dado su entorno e historial. De esta forma, los participantes mencionan que era preferible votar inválidamente porque no creían que alguno de estos se iba a comportar honestamente una vez que llegaran al poder.

Al final sí [influye], porque (...) no tenía garantía que ni uno ni otro fuesen a alejarse del camino de corrupción que, desafortunadamente, se tiene en la política peruana (...) Sí, pues, esto, finalmente, influye en que yo diga que no quiero votar por ninguno. (Mujer, 21)

En ese sentido, se puede observar que la percepción de corrupción de los entrevistados está relacionada al cinismo político que experimentan hacia ambos candidatos. Esto se corresponde con lo teorizado por otros autores, ya que se explica que la desconfianza en las personas cínicas suele estar motivada por la percepción de corrupción y la falta de compromiso observado en los actores políticos (Citrin & Muste, 1993 como se citó en Robinson et al., 1999; Miller, 1974). Del mismo modo, los resultados hallados son consistentes con otros estudios que también encontraron que el cinismo político se encuentra asociado a conductas como desconectarse intencionalmente de la política (Eisinger, 2000; Jorge, 2016; Pinkleton & Murrow, 1999) o emitir un voto inválido (Bélanger & Aarts, 2006; Patterson, 2002; Pattyn et al., 2012).

De otro lado, algunos entrevistados también reconocen la influencia que poseía el descontento político en su decisión de no votar por ningún candidato. La primera razón se relaciona directamente con la percepción de corrupción. De esta forma mencionan que el sistema político ha fallado constantemente, ya que es común encontrarse con casos de

corrupción en diferentes instancias del Estado. Todo ello, afecta la motivación de elegir algún candidato y prefieren votar inválidamente, ya que se produce una desconfianza hacia el sistema político y sus representantes.

De manera consistente con la cultura política en el Perú, en 2019, se encontró que solo un 72% de peruanos manifiestan no sentirse satisfechos con la democracia, porcentaje alto en comparación a otros 18 países de la región. Asimismo, cabe recalcar que se ha encontrado que las personas que poseen una educación superior suelen ser más críticos hacia la democracia (Carrión et al., 2020), lo cual también se corresponde con las características de los entrevistados del presente estudio. A partir de los resultados Latinobarómetro, se observó que la percepción de corrupción está a la base de tanto el descontento político como la desconfianza hacia los candidatos. En el 2019, el 36% de los peruanos percibía a la corrupción como el principal problema a nivel nacional por encima de otras temáticas como la economía o la seguridad ciudadana. Del mismo modo, se encontró que el nivel de confianza hacia los partidos políticos y las elecciones se encontraron en su valor mínimo en comparación a otros años. Por todo ello, se puede entender que las personas votaron inválidamente debido a una coexistencia de razones vinculadas a la percepción de corrupción, la desconfianza hacia actores políticos, y el descontento político percibido.

No obstante, los participantes manifestaron que parte de su descontento político también estaba relacionado al hecho de percibir la falta de opciones decentes dentro del ámbito electoral.

Te das cuenta de cuán baratos son las personas al momento de emitir un voto... que, realmente, es desalentador la manera en cómo se eligen y la calidad de personas que tienen que ser estos políticos que están haciendo uso de cosas que realmente no deberían si es que estás buscando ingresar al mundo de la política, y hacer un cambio. (Hombre, 24)

Este testimonio refleja un sentimiento de desafección política que va más allá de la coyuntura electoral de 2021. El entrevistado no solo rechaza a los candidatos, sino que expresa un cuestionamiento hacia la calidad de la clase política en general. Este tipo de descontento está rela-

cionado a la creencia de que ninguno de ambos candidatos estaba calificado para poder gobernar el país de forma efectiva. En ese sentido, se puede observar que vuelve a surgir la falta de representación política como un factor que predispone al voto inválido (Cohen, 2018b; Pitkin, 1985).

En suma, y a partir de lo mencionado anteriormente, los entrevistados mencionan que perciben al voto inválido como una forma de expresar su descontento hacia el sistema político. El voto inválido no necesariamente significa un rechazo hacia el sistema democrático. Por el contrario, el hecho que algunos ciudadanos utilizan las herramientas que brinda el sistema democrático para mostrar su descontento sugiere que existe cierto respeto por las instituciones democráticas. En ese sentido, los entrevistados estarían expresando dicho descontento a través de su participación electoral.

Adicionalmente, algunos de los entrevistados reconocen que el conocimiento que poseían sobre los candidatos, sus propuestas y partidos políticos afectaron en gran medida a su decisión de efectuar un voto inválido. A medida que conocen más a ambos candidatos, se empiezan a revelar más aspectos sobre los cuales ser críticos. Los entrevistados mencionan que la información acerca de ambos candidatos les ayudó a definir su decisión de efectuar un voto inválido. “Había investigado sobre los dos [candidatos]... más sobre Castillo por ser nuevo. Pero, a partir de la información que pude encontrar, los conocí más y, a partir de eso, es que mi voto fue así” (Hombre, 27).

Es así que le atribuyen gran importancia al conocimiento que tenían sobre los perfiles de ambos candidatos. Esto es consistente con la teoría, que reconoce que el conocimiento político provee a la persona de los recursos necesarios para la toma de decisiones políticas como la elección del voto (Fraile, 2007; Krampen, 2000). Krampen (2000) menciona que el conocimiento político es algo que puede diferenciar a la población de votantes y no votantes. En este caso, se puede considerar que los entrevistados sí manifestaron conocer a ambos candidatos y sus partidos políticos; y fue a partir de dicho conocimiento que invalidaron su voto. En ese sentido, se puede decir que dicha decisión estaba sustentada en torno a dos aspectos principales.

Por un lado, la primera razón está relacionada al conocimiento que poseían los entrevistados sobre la trayectoria política de los candidatos. En este apartado, los entrevistados mencionan que observaron que ambos candidatos habían demostrado ciertas actitudes en sus trayectorias políticas, como prometer ciertas cosas que no podían cumplir; o habían dado ciertas declaraciones y propuestas en sus discursos con las que no estaban de acuerdo.

Entonces, por ese lado, creo que el conocimiento... en parte... sus propuestas principales, pero [también] como que el background de ambos candidatos. Volví a darme cuenta, como acabo de decir, que ninguno de los dos iba con algunas de mis ideas o con lo que yo pienso que debería hacerse en el país o hacia dónde debería dirigirse el país. (Mujer, 23)

En este testimonio, se observa la distancia ideológica que los entrevistados percibieron respecto a los candidatos, donde el conocimiento previo sobre la trayectoria de estos sirvió como información que intensificó la falta de representación. En términos de representación descriptiva (Pitkin, 1985), lo que se evidencia aquí es la ausencia de identificación con los valores y orientaciones políticas de los candidatos. En consecuencia, la decisión de invalidar el voto aparece como un mecanismo de distanciamiento frente a un sistema político percibido como poco representativo, lo cual coincide con lo planteado por Cohen (2018b) respecto al voto nulo como una forma de protesta política.

Por otro lado, la mayoría de entrevistados mencionaron que, para su decisión de voto, influyó en gran medida el conocimiento que poseían sobre los casos de corrupción en los que estaban envueltos los candidatos y sus entornos políticos. Esta razón se encuentra relacionada directamente con el factor de la percepción de corrupción anteriormente descrito. De esta forma, con base en el conocimiento de casos de corrupción en la trayectoria política de ambos candidatos y personas cercanas de cada partido político, los entrevistados decidieron invalidar su voto.

En cierto modo, sí [influyó] pero más con respecto a un lado (...) Estoy muy al tanto de todo lo que bien del partido Fuerza Popular y de las investigaciones de Keiko Fujimori. Y, por otro lado, también estaba la gente de la campaña que era Cerrón. También, tenía investigaciones por corrupción, conocido como doctor anemia, y no sé qué. (Mujer, 21)

Este testimonio muestra que, más allá de percepciones generales de corrupción, los entrevistados incorporaron información concreta sobre trayectorias políticas y denuncias legales en su razonamiento electoral. Ello sugiere un proceso de evaluación política más reflexiva y consistente con lo planteado por la literatura sobre sofisticación política (Brussino & Rabbia, 2007; Sorribas & Brussino; 2017), donde el conocimiento de casos específicos influye en la decisión de voto.

Finalmente, el interés hacia la política peruana también fue un factor que influyó en la decisión de los entrevistados de emitir un voto inválido. Por un lado, los entrevistados reconocen que el interés hacia la política fue lo que los motivó a analizar información sobre los candidatos a la presidencia. “Yo tengo cierto interés como para analizar tan profundamente la situación y decir: ‘No. No puedo marcar por alguno de los dos’ y así (...) Básicamente, la política es tener una opinión a algo o criticar algo” (Mujer, 22).

Gran parte de los entrevistados relacionaban su interés la defensa de un ideal democrático. Los entrevistados mencionaron que estaban interesados en que la democracia sea respetada. Esto se relacionaba con la idea de que, en una democracia ideal, los candidatos deberían estar capacitados para asumir el gobierno y deberían ser personas con las cuales sentirse identificados. Los participantes mencionan que, en una democracia ideal, se debe respetar lo que uno desea para su país, y que estas condiciones no se estaban cumpliendo.

El interés... porque aun teniendo en cuenta los otros factores, al final, llegado el momento de votar... si no tuviera ningún interés en la política y no tuviera conciencia como ciudadana, mi participación hubiera sido votar por cualquiera (...) Realmente, creo que mi interés sobre la realidad política fue lo que me impulsó a seguir adelante con esta decisión [de votar inválido]. (Mujer, 23)

En este caso, se puede observar que los mandatos que los entrevistados asocian a una democracia ideal se relacionan a las definiciones de representación política como autorización y como definición de Pitkin (1985). Esto, ya que se menciona que los candidatos deberían estar capacitados para gobernar, y deberían corresponder sus valores e ideales que ellos poseen sobre el futuro del país. En ese sentido, se asocia el interés hacia la política a la motivación que poseían para votar por un candidato que los represente en estos aspectos. Al no ser este el caso, los participantes consideraron estar en el derecho de invalidar su voto y no apoyar a ningún candidato.

Contrario a esto último, en algunos otros casos, los entrevistados manifestaron que su falta de interés por la política se debía al descontento que experimentaban hacia esta misma. De esta forma, los participantes manifestaron sentirse desesperanzados, frustrados y/o desanimados por el panorama político, lo cual afecta su interés por participar en la política.

El panorama político desde siempre me ha desanimado. Sí, puedo ser medio tibio, a veces, y decir cosas a medias, pero es que, realmente, no veo de que otra manera podrían ser las cosas. Entonces, simplemente, prefiero no votar, no decir, no opinar. Es desalentador porque justamente el panorama está totalmente en contra. (Hombre, 24)

En este estudio se identifican tres variables clave: la percepción de corrupción, el descontento político y el interés político. En la muestra estudiada, se observó que la percepción de corrupción provocaba descontento político, el cual se manifestaba a través de emociones como la frustración y el desánimo. Este descontento, a su vez, conduce a que algunos entrevistados experimenten una disminución en su interés por la política peruana.

Finalmente, a modo de síntesis, se presenta una integración de lo que se ha encontrado a través de las 17 entrevistas realizadas. Se reconoce que existen ciertas actitudes psicopolíticas que están más relacionadas entre sí. Por un lado, se resalta la relación observada del

descontento político con la percepción de corrupción y la polarización política. En ese sentido, a través de las entrevistas realizadas, se pudo constatar que la percepción de la vinculación de los candidatos con grupos políticos corruptos incidía en el grado de descontento político experimentado por los participantes, dando lugar a la generación de narrativas que cuestionaban la eficacia y moralidad del sistema político peruano. Asimismo, la polarización política identificada por los participantes durante el transcurso de la campaña presidencial ejercía una influencia en el nivel de descontento experimentado. Este fenómeno contribuía a la construcción de narrativas que representaban a la política peruana como un ámbito psicosocial marcado por la fragmentación social, la radicalización de las ideologías políticas y la expresión de hostilidad entre distintos grupos.

Por otro lado, se pudo observar cómo el nivel de interés experimentado hacia la política peruana estaba relacionado con nivel de descontento hacia la misma. En esta relación, hubo participantes que manifestaban haber perdido interés en la política debido a un elevado nivel de descontento; mientras que otros expresaban que dicho descontento los impulsaba a interesarse en la política como un medio para preservar un ideal democrático. Además, el interés cumplía un rol motivador al momento de examinar y explorar con mayor profundidad los partidos políticos. No obstante, se observó que, al profundizar en el conocimiento de los partidos, los participantes se exponían a información que alimentaba narrativas que percibían a la oferta política, en relación a los candidatos presidenciales, como poco capaces y ligados a la corrupción.

Estos hallazgos dialogan con estudios en otros contextos latinoamericanos que muestran cómo la corrupción y la polarización se convierten en factores centrales de la desafección política en muestras jóvenes como la de este estudio. En Brasil, en investigaciones posteriores al juicio político de Dilma Rousseff y la elección de Jair Bolsonaro, se evidenció que la percepción extendida de corrupción erosionó la confianza en las instituciones y favoreció posturas de rechazo a toda la clase política (Hunter & Power, 2019). De manera similar, en Colombia,

González y Díaz (2015) muestran que la desafección política puede predisponer a la abstención electoral y falta de interés en la política, además de encontrar que factores socioeconómicos inciden en que la población más joven y con menor nivel educativo experimente mayores niveles de desapego hacia la democracia. Finalmente, en Chile, tras el estallido social de 2019, la literatura subraya cómo la polarización y la percepción de corrupción de las élites políticas motivaron formas de participación no convencionales en jóvenes, incluyendo la invalidación del voto como gesto de protesta simbólica (Somma et al., 2021).

Conclusiones

A partir de los resultados, se sugiere que los participantes de la investigación decidieron efectuar un voto inválido debido principalmente al descontento político experimentado durante la campaña presidencial de la segunda vuelta. En ese sentido, se observa que dicho descontento se encuentra marcado por: 1) la alta percepción de corrupción que se posee hacia el sistema político y sus actores, mermando los niveles de confianza política; y por 2) la polarización política, que promovió un clima socioemocional predominantemente negativo durante la campaña presidencial. Ambos factores influyeron negativamente en el interés que los participantes poseían hacia la política peruana, lo cual ocasionó que una parte de los participantes hayan invalidado su voto por un desinterés hacia estas elecciones. No obstante, hubo otro grupo de participantes que mantuvo su interés por la política, pero igual decidió invalidar su voto. Esto debido a que poseían la creencia de que, en una democracia ideal, solo debían votar por candidatos con los que se sienten representados políticamente y tenían el derecho de abstenerse si no había candidatos así en la contienda. En suma, existen dos tipos de razones: las vinculadas a los candidatos en sí mismos, y las vinculadas a la legitimidad de efectuar un voto inválido frente a escenarios complejos de oferta electoral.

Se observa una baja satisfacción hacia la democracia o descontento político entre los participantes del presente estudio; sin embargo, esto

no implica un rechazo total hacia el sistema político peruano. En otras palabras, la motivación de los entrevistados para emitir un voto inválido obedece a otras razones, pero no a una motivación antisistema. En el contexto de estas elecciones, un ejemplo más claro de un voto de protesta con una motivación antisistema hubiera sido un voto a favor del candidato Castillo, ya que su partido representaba estos ideales. El hecho de que los entrevistados hayan rechazado votar por este candidato, ya que lo percibían como una amenaza real al sistema político y como alguien radical o extremista, puede indicarnos que la motivación de la muestra para efectuar un voto inválido pasaba más por una motivación por descontento político o alienación política.

Para una mejor comprensión de los resultados, se debe contemplar que la muestra estaba compuesta en su mayoría por personas de 21 a 27 años pertenecientes a sectores sociales de clase media, los cuales cuentan con una carrera universitaria o se encuentran estudiando una. En ese sentido, se podría hipotetizar que estos votantes eran personas con una mayor inclinación a votar por alguien que podría prometer el mantenimiento del sistema político, como lo hacía Keiko Fujimori. Sin embargo, no optaron por esto debido a la percepción de corrupción que poseían sobre ella.

Considerando lo expuesto, esta investigación pretende sumar luces a otras que buscan entender la percepción que el electorado peruano tiene sobre la falta de una oferta política legítima en el país, desde la mirada de la psicología política, usando constructos principales de la disciplina. Algunos hechos de la cultura electoral peruana evidencian este fenómeno, como el hecho de que en la segunda vuelta electoral del año 2021 casi un 15% del electorado efectivo invalidara su voto, y que entre los dos candidatos no sumaran ni la tercera parte de las preferencias electorales en la primera vuelta. Los hallazgos principales de esta investigación tienen como propósito contribuir a comprender un tema que se ha estudiado muy poco desde una perspectiva psicosocial y que es de suma relevancia, ya que también arroja luz sobre la crisis política de vacío de poder y falta de representatividad política en Perú durante el 2022.

Es importante considerar que el voto inválido puede tener consecuencias significativas en la dinámica política nacional. Desde una perspectiva positiva, esta conducta constituye una expresión simbólica de rechazo ciudadano hacia una oferta electoral percibida como insuficiente o corrupta. En ese sentido, este tipo de voto puede ser entendido como un indicador temprano de erosión de la legitimidad democrática que, por un lado, ayuda a visibilizar una crisis de representatividad; y, por otro lado, constituye una forma legítima de presión social para la reforma del sistema político. Sin embargo, este fenómeno también conlleva riesgos, ya que la elevada proporción de votos inválidos puede elevar la deslegitimación de las instituciones democráticas, y debilitar la capacidad de los gobiernos electos para gobernar con respaldo ciudadano. Asimismo, en contextos polarizados, el voto inválido favorece indirectamente a opciones políticas percibidas como más radicales o autoritarias, tal cual se vio en las elecciones peruanas de 2021. En este contexto, resulta pertinente reconocer que las variables identificadas en el estudio que influyen en el voto inválido (percepción de corrupción, polarización y descontento) convergen en una misma necesidad socio-política: la urgencia de construir sistemas de partidos más representativos y menos dependientes de liderazgos personalistas.

Finalmente, es necesario reconocer las limitaciones del estudio. En primer lugar, se reconoce que la muestra se compuso principalmente de jóvenes de clase media universitaria, lo que restringe la posibilidad de generalizar los hallazgos a todo el electorado peruano. Asimismo, el diseño cualitativo permitió profundizar en narrativas subjetivas, pero no ofrece una medición estadística de la magnitud de los fenómenos observados. Futuras investigaciones podrían ampliar la diversidad sociodemográfica de los participantes, combinar metodologías cualitativas y cuantitativas, y explorar comparativamente el voto inválido en diferentes contextos latinoamericanos. Estos caminos de investigación permitirán comprender mejor no solo el fenómeno en sí mismo, sino también sus implicancias para el futuro de la democracia en el Perú y en la región.

Referencias

- Acuña, M. I., Alonso, D., & Sorribas, P. M. (2017). Abordaje psico-político del comportamiento de voto. Implicancias del voto obligatorio y motivaciones del voto joven. En *Políticamente. Contribuciones desde la psicología política en Argentina* (pp. 133-155). CONICET.
- Agger, R. E., Goldstein, M. N., & Pearl, S. A. (1961). Political cynicism: Measurement and meaning. *The Journal of Politics*, 23(3), 477-506. <https://doi.org/10.2307/2127102>
- Alonso, D., & Brussino, S. (2018). Cultura política en un escenario electoral de polarización en Argentina. *Revista de Investigación Psicológica*, 19, 39-59. <http://hdl.handle.net/11336/104399>
- Alvarez, R. M., Kiewiet, D. R., & Núñez, L. (2018). A taxonomy of protest voting. *Annual Review of Political Science*, 21, 135-154. <https://doi.org/10.1146/annurev-polisci-050517-120425>
- Arocena, F. A. L., Ceballos, J. C. M., & Velasco, C. Y. (2010). Identidad mexicana e interés político: Predictores de bienestar social y anomia. *Acta Universitaria*, 20(2), 40-49. <https://doi.org/10.15174/au.2010.79>
- Bélanger, E., & Aarts, K. (2006). Explaining the rise of the LPF: Issues, discontent and the 2002 Dutch election. *Acta Politica*, 41(1), 4-20. <https://doi.org/10.1057/palgrave.ap.5500135>
- Brussino, S., Alonso, D., & Imhoff, D. (2015). Dimensiones culturales, afectivas y cognitivas del comportamiento de voto al kirchnerismo. *Psicología y Sociedade*, 27(2), 351-361. <https://doi.org/10.1590/1807-03102015v27n2p351>
- Brussino, S. A., Alonso, D. R., & Dreizik, M. A. (2013). Psicología Política del Comportamiento de Voto: la elección presidencial 2011 en Argentina. *Psicología Política*, 13(28), 453-470. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1519-549X2013000300004&xlng=pt&tlang=es.
- Brussino, S. A., & Rabbia, H. H. (2007). Análisis psicosocial de las tipologías de vinculación política de Dalton en la Argentina post 2001. *Psicología política*, (35), 53-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2684019>

- Buendía, J., & Somuano, M. F. (2003). Participación electoral en nuevas democracias: la elección presidencial de 2000 en México. *Política y Gobierno, volumen X, número 2, 2do semestre de 2003*, (pp 289-323).
- Carman, C., Mitchell, J., & Johns, R. (2008). The Unfortunate Natural Experiment in Ballot Design: The Scottish Parliamentary Elections of 2007, *Electoral Studies*, 27(3), 442-459.
- Carreras, M. (2016). Compulsory voting and political engagement (beyond the ballot box): A multilevel analysis. *Electoral Studies*, 43, 158-168. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2008.02.006>
- Carrión, J. F., Zárate, P., Boidi, F., & Zechmeister, E. J. (2020). *Cultura política de la democracia en Perú y en las Américas, 2018/19: tomándole el pulso a la democracia*. Instituto de Estudios Peruanos.
- Chacón, E., & Alvarado, J. M. (2007). Evaluación de las actitudes que definen la participación política. *Psicología*, 26(1), 6-21. https://www.researchgate.net/publication/26530063_Evaluacion_de_las_Actitudes_que_Definen_la_Participacion_Politica
- Cisneros, G. I. (2013). Movilización, escolaridad y voto nulo: La elección federal de 2009 en México. *Política y Gobierno*, 20(1), 39-78. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372013000100002&lng=es&tlang=es.
- Cohen, M. J. (2016). *Barómetro de las Américas*. Recuperado de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/ITB026es.pdf>-59.
- Cohen, M. J. (2018a). A dynamic model of the invalid vote: How a changing candidate menu shapes null voting behavior. *Electoral Studies*, 53, 111-121. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2018.04.015>.
- Cohen, M. J. (2018b). Protesting via the null ballot: An assessment of the decision to cast an invalid vote in Latin America. *Political Behavior*, 40(2), 395-414. <https://www.jstor.org/stable/48694129>
- Cunow, S. F. (2014). *Vote choice in complex electoral environments* [Tesis de Doctorado, Universidad San Diego de California]. <https://escholarship.org/uc/item/87r237wc>

- Del Río, A., Navarro, C. J., & Font, J. (2016). Ciudadanía, políticos y expertos en la toma de decisiones políticas: la percepción de las cualidades de los actores políticos importa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 154, 83-101. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.154.83>
- Diario Correo. (20 de abril de 2021). Lescano: “Me ratifico en el voto nulo como acto de protesta” en segunda vuelta. *Correo*. <https://diariocorreo.pe/politica/yonhy-lecano-me-ratifico-en-el-voto-nulo-como-acto-de-protesta-en-la-segunda-vuelta-elecciones-generales-de-peru-de-2021-nndc-noticia/>
- Diario El Comercio. (17 de abril de 2021). Elecciones 2021: marcha en Lima a favor del voto nulo o blanco en la segunda vuelta. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/lima/sucesos/elecciones-2021-keiko-fujimori-pedro-castillo-marcha-en-el-centro-de-lima-a-favor-del-voto-nulo-o-en-blanco-en-segunda-vuelta-fotos-nndc-noticia/>
- Diario Expreso. (29 de mayo de 2021). César Hildebrandt: “Si alguien me exigiera ir a votar, evidentemente no sería por Keiko”. *Expreso*. <https://www.expreso.com.pe/elecciones-2021/cesar-hildebrandt-si-alguien-me-exigiera-ir-a-votar-evidentemente-no-seria-por-keiko/>
- Domínguez, J. I., Galvis, Á. F., & Superti, C. (2017). Authoritarian Regimes and Their Permitted Oppositions: Election Day Outcomes in Cuba. *Latin American Politics and Society*, 59(2), 27-52. <https://www.jstor.org/stable/44684249>
- Driscoll, A., & Nelson, M. J. (2014). Ignorance or opposition? Blank and spoiled votes in low-information, highly politicized environments. *Political Research Quarterly*, 67(3), 547-561. <https://doi.org/10.1177/1065912914524634>
- Easton, D. (1977). *A systems analysis of political life*. New York, NY: John Wiley & Sons.
- Eisinger, R. M. (2000). Questioning cynicism. *Society*, 37(5), 55-60. <https://doi.org/10.1007/s12115-000-1038-6>
- Fraile, M. (2007). La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 120(1), 41-74. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.120.41>

- Fu, H., Mou, Y., Miller, M. J., & Jalette, G. (2011) Reconsidering political cynicism and political involvement: A test of antecedents. *American Communication Journal*, 13(2), 44-61. https://www.researchgate.net/publication/263657862_Reconsidering_political_cynicism_and_political_involvement_A_test_of_antecedents
- Galera, R. (2015). *Actitudes hacia el sistema político y su influencia en el comportamiento electoral* [Tesis de Maestría, Universidad de Barcelona]. <https://deposit.ub.edu/dspace/handle/2445/67918>
- Garcia, S. N. (2011). Clima social emocional y criterios de bienestar psicosocial. En III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.
- Gunther, R. P., & Montero, J. R. (2006). The Multidimensionality of Political Support for New Democracies: Conceptual Redefinition and Empirical Refinement. En *Political disaffection in contemporary democracies* (pp. 68-100). Routledge.
- Guo, Z., & Moy, P. (1998). Medium or message? Predicting dimensions of political sophistication. *International Journal of Public Opinion Research*, 10(1), 25-50. <https://doi.org/10.1093/ijpor/10.1.25>
- Haman, M. (2021). Invalid votes under compulsory voting: Poverty and runoff voting in Peruvian municipalities. *Acta Politologica*, 13(1), 1-21. [10.14712/1803-8220/33_2020](https://doi.org/10.14712/1803-8220/33_2020)
- Huerta, J. E., & García, E. (2008). La formación de los ciudadanos: el papel de la televisión y la comunicación humana en la socialización política. *Comunicación y sociedad*, (10), 163-189. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2008000200007&lng=es&tlang=es
- Janos, E., Espinosa, A., & Pacheco, M. (2018). Bases ideológicas de la percepción del sistema normativo y el cinismo político en adultos de sectores urbanos del Perú. *Psykhe*, 27(1), 1-14. <https://doi.org/10.7764/psykhe.27.1.1176>
- Jorge, A. R. (2016). *Relaciones entre ideología, participación y cinismo político en jóvenes de Lima* [Tesis de Licenciatura, Pontificia

- Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/7081>
- Katz, G., & Levin, I. (2018). A general model of abstention under compulsory voting. *Political Science Research and Methods*, 6(3), 489-508. <https://doi.org/10.1017/psrm.2016.49>
- Kouba, K., & Lysek, J. (2016). Institutional determinants of invalid voting in post-communist Europe and Latin America. *Electoral Studies*, 41, 92-104. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2015.11.021>
- Kouba, K., & Lysek, J. (2019). What affects invalid voting? A review and meta-analysis. *Government and Opposition*, 54(4), 745-775. <https://doi.org/10.1017/gov.2018.33>
- Krampen, G. (2000). Transition of adolescent political action orientations to voting behavior in early adulthood in view of a social-cognitive action theory model of personality. *Political Psychology*, 21(2), 277-299. <https://www.jstor.org/stable/3791791>
- Laca Arocena, F. A., Santana Aguilar, H., Ochoa Madrigal, Y., & Mejía Ceballos, J. C. (2011). Percepciones de bienestar social, anomia, interés e impotencia política en relación con las actitudes hacia la democracia. *Liberabit*, 17(1), 7-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68619288002>
- Luskin, R. C. (1987). Measuring political sophistication. *American journal of political science*, 31(4) 856-899. <https://doi.org/10.2307/2111227>
- Miller, A. H. (1974). Political issues and trust in government: 1964-1970. *The American Political Science Review*, 68(3), 951-972. <https://doi.org/10.2307/1959140>
- Moral, M. (2016). The passive-aggressive voter: The calculus of casting an invalid vote in European democracies. *Political Research Quarterly*, 69(4), 732-745. <https://www.jstor.org/stable/44018053>
- Muratori, M., Zubieto, E., Ubillos, S., González, J. L., & Bobowik, M. (2015). Felicidad y bienestar psicológico: estudio comparativo entre Argentina y España. *Psykhe (Santiago)*, 24(2), 1-18. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.24.2.900>

- Organismo Nacional de Procesos Electorales. (2013). Compendio electoral peruano. *Onpe*. Recuperado de https://www.web.onpe.gob.pe/modCompendio/html/procesos_electorales/disposicion_cnm_titulo4.html
- Pachón, M., Carroll, R., & Barragán, H. (2017). Ballot design and invalid votes: Evidence from Colombia. *Electoral Studies*, 48, 98-110. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2017.05.005>
- Páez, D., Ruiz, J. I., Gailly, O., Kornblit, A. L., Wiesenfeld, E., & Vidal, C. M. (1997). Clima emocional: su concepto y medición mediante una investigación transcultural. *Revista de Psicología Social*, 12(1), 79-98. <https://doi.org/10.1174/021347497320892045>
- Páez, D., Espinosa, A., & Bobowik, M. (2013). Emotional Climate: How is It Shaped, Fostered, and Changed? En *Changing Emotions* (pp.113-119). Psychology Press.
- Patterson, T. E. (2002). The vanishing voter: Public involvement in an age of uncertainty. Vintage.
- Pattyn, S., Van Hiel, A., Dhont, K., & Onraet, E. (2012). Stripping the political cynic: A psychological exploration of the concept of political cynicism. *European Journal of Personality*, 26(6), 566-579. <https://doi.org/10.1002/per.858>
- Pinkleton, B. E. (1999). Individual motivations and information source relevance in political decision making. *Mass Communication and Society*, 2, 65-80. <https://doi.org/10.1080/15205436.1999.9677862>
- Pinkleton, B.E., & Austin, E.W. (2002). Exploring relationships among media use frequency, perceived media importance, and media satisfaction in political disaffection and efficacy. *Mass Communication and Society*, 5, 144-166. https://doi.org/10.1207/S15327825MCS0502_3
- Pinkleton, B. E., & Austin, E. W. (2004). Media perceptions and public affairs apathy in the politically inexperienced. *Mass Communication and Society*, 7(3), 319-337. https://doi.org/10.1207/s15327825mcs0703_4

- Pitkin, H. F., & Romero, R. M. (1985). *El concepto de representación*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Power, T. J., & Garand, J. C. (2007). Determinants of invalid voting in Latin America. *Electoral Studies*, 26(2), 432-444. https://doi.org/10.1207/s15327825mcs0703_4
- Prior, M. (2010). You've either got it or you don't? The stability of political interest over the life cycle. *The Journal of Politics*, 72(3), 747-766. <https://doi.org/10.1017/s0022381610000149>
- Rebenstorf, H. (2004). Political interest: Its meaning and general development. En *Democratic Development?* (pp. 89-93). Springer.
- Rivas, V. R. F., & Contreras, R. D. A. (2018). Voto blanco y nulo de estudiantes de una universidad peruana en las elecciones generales de Perú de 2016. *Socialium*, 2(2), 60-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8063252>
- Robinson, J., Shaver, P. & Wrightsman, L. (1999). *Measures of political attitudes*. (Measures of Social Psychological Attitudes, Vol. 2). Academic Press.
- Rodríguez, M., Sabucedo, J. M., & Costa, M. (1993). Factores motivacionales y psicosociales asociados a distintos tipos de acción política. *Psicología Política*, 7, 19-38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2826349>
- Sanhueza, C. E. A., Sánchez, C. C., & Chinga, A. G. (2015). Democracia en Latinoamérica, ¿Qué factores influyen en la satisfacción y apoyo a la Democracia? *Fronteras*, 2(1), 85-113. <http://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/fronteras/article/view/445>
- Shani, D. (2011). Measuring political interest. In *Improving Public Opinion Surveys* (pp. 137-157). Princeton University Press.
- Singh, S. P. (2019). Politically unengaged, distrusting, and disaffected individuals drive the link between compulsory voting and invalid balloting. *Political Science Research and Methods*, 7(1), 107-123. <https://doi.org/10.1017/psrm.2017.11>
- Somuano, M. F. (2007). Evolución de valores y actitudes democráticos en México (1990-2005). *Foro Internacional*, 926-944. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2671564>

- Sorribas, P., & Brussino, S. (2017). Participación política: el aporte discriminante de actitudes ideológicas, valores y variables sociopsicológicas. *Revista de Psicología*, 35(1), 311-345. <https://doi.org/10.18800/psico.201701.010>
- Taylor, S.L. (2012). Colombian Voters and Ballot Structure: Error, Confusion, and/or None of the Above. *Latin Americanist*, 56(4), 111-30. <https://doi.org/10.1111/j.1557-203X.2012.01180.x>
- Tintaya, M (2019). *Estudios sobre los factores psicosociales asociados a la participación política no convencional de jóvenes en Lima* [Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/15771>
- Urquiza, I. (2005). “El voto oculto en España”. *Revista Española De Ciencia Política*, (13), 119-156. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recpt/article/view/37413>
- Vargas, D., & González, J. C. (2013). Los determinantes de la satisfacción con la democracia, desde el enfoque de un modelo multinivel. *Econo Quantum*, 10(2), 55-75. <https://doi.org/10.18381/eq.v10i2.162>
- Vázquez, J. J., Panadero, S., & Rincón, P. P. (2006). Acción política no convencional en universitarios españoles, chilenos, salvadoreños y nicaragüenses. *Psicología Política*, 33, 25-41. <https://dialnet.unirioja.es/metricas/documentos/ARTREV/2282664>
- Yescas, G., & Peláez, M. (2013). ¿Protesta o cambio institucional? Determinantes del voto nulo y blanco en las elecciones departamentales de 2010 en Uruguay en perspectiva comparada. *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, (8), 122-147. <https://doi.org/10.32457/riem.vi8.397>
- Zubieta, E. M., Muratori, M., & Mele, S. (2012). Bienestar, clima emocional, percepción de problemas sociales y confianza. *Anuario de investigaciones*, 19(1), 97-106. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862012000100009&lng=es&tlang=es.

Recibido: 13/07/2024

Revisado: 14/04/2025

Aceptado: 05/09/2025